

EL MILAGRO ESPAÑOL: DESARROLLO Y TRANSFORMACIONES DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA EN EL PERIODO 1959-1965

por R. H. MILLS, JR.

Las sorprendentes transformaciones que han afectado favorablemente a las condiciones de la economía española durante los últimos seis años han sido objeto de poca atención fuera de la propia España. Retrasada en más de una generación a causa de la depresión, la guerra civil, la conflagración mundial, el aislamiento a que se vio sometida España seguidamente y una política poco acertada, la economía española ha adquirido un vigor y un dinamismo nuevos, en virtud de las importantes revisiones de dicha política económica, adoptadas a partir del año 1959. En líneas generales, estas revisiones pudieran describirse como una nueva orientación, o sea, un abandono de la política de controles y una mayor dependencia de las fuerzas naturales del mercado.

Desde que este cambio de política empezó a producirse, el índice de crecimiento en España se ha duplicado alcanzando un promedio anual de casi un 9 por 100. Este índice puede compararse favorablemente con las "milagrosas" tasas de crecimiento en la Alemania de la posguerra y en Italia; sin embargo, la utilización de la palabra "milagro" parece particularmente indicada en el caso de España, pues la nueva postura difiere considerablemente de la adoptada en el pasado. Dentro de la economía, la pauta dominante de la producción española ha sido la adopción, con una gran rapidez, de un carácter más industrial, habiendo adquirido una mayor importancia, por primera vez, las industrias de fabricación de automóviles y otras manufacturas de perfecto acabado.

Esta evolución ha sido consecuencia, en gran parte, de las decisiones

que han permitido realizar una mayor cantidad de importaciones de productos de suma necesidad. Para conseguir el considerable aumento en las disponibilidades de divisas que esta política requería, se devaluó la moneda nacional, fomentándose las inversiones extranjeras teniendo España, al mismo tiempo, la suerte de poder satisfacer la creciente demanda por parte de los países de la Europa occidental, en cuanto al turismo y a la mano de obra se refiere. El despegue de la economía española a partir de 1958 nos lo refleja el hecho de que el intercambio de bienes y servicios entre España y el resto del mundo, calculado en dólares, ha aumentado tres veces y media, y que el crecimiento de la inversión privada extranjera en España ha pasado de ser ésta virtualmente nula, a 300 millones de dólares anuales.

Este rápido crecimiento de la producción interna se ha visto acompañado por una reaparición, a partir de 1962, de fuertes tendencias inflacionistas, a pesar de lo cual, la posición financiera de España se ha afirmado considerablemente en relación con el exterior. Las reservas oficiales en divisas han aumentado, de 60 a 1.500 millones de dólares, y terminada la ayuda americana, España puede tener opción ahora a los préstamos que concede el Banco Mundial, con vistas a financiar el programa de desarrollo comenzado en 1964.

Causas y consecuencias de las decisiones adoptadas en 1959.

Las dificultades económicas, que llegaron a alcanzar proporciones de crisis a finales de la década iniciada en 1950 han conducido a las modificaciones de la política económica de estos últimos años. La extrema severidad en cuanto a la restricción en las importaciones constituía en los años de la postguerra el punto más débil dentro de la economía española. Estas restricciones fueron, en parte, un intento deliberado de acelerar la industrialización por medio de una fuerte dosis de autarquía y, en parte también, venían impuestas por la situación de la balanza de pagos. El cambio internacional de la peseta no permitía que España pudiese competir, de un modo efectivo, en los mercados de exportación o en el mercado turístico, que adquiría cada vez una mayor importancia. El carácter bilateral de los acuerdos comerciales concertados por España y un sistema múltiple en materia de cambios, añadían, a su vez, sus propios inconvenientes a los ya existentes.

No fue emprendido, sin embargo, un examen serio de la reestructuración de la política comercial española hasta que el país comenzó a

sufrir las consecuencias de una rápida aceleración de las tendencias inflacionistas internas, en el período 1955-58, cuya causa esencial era el déficit del sector público. Se produjo, pues, a finales de los años cincuenta un enorme déficit en la balanza de pagos, llegándose casi a agotar por completo, a comienzos de 1959, las reservas oficiales españolas de oro y divisas.

Al mismo tiempo que empeoraba la posición financiera en el exterior, se produjeron ciertos cambios internos de carácter político que dieron acceso a personalidades de ideas más liberales, a los puestos más elevados de los ministerios más directamente relacionados con la economía, confeccionándose, con ayuda de expertos del Fondo Monetario Internacional y la Organización Europea de Cooperación y Desarrollo, un programa de estabilización, que se puso en vigor en julio de 1959 (1). Dicho plan estipulaba una reducción en los gastos públicos y privados, la devaluación de la peseta, fijándose el tipo de cambio con el dólar en 60 pesetas (2) y la liberalización de las importaciones dirigida a contrarrestar las tendencias inflacionistas y que al mismo tiempo permitiese una más acertada distribución de recursos, necesidad ésta que se hacía sentir en gran manera.

Este conjunto de medidas produjo, en los dieciocho meses siguientes, un gran aumento en los ingresos producidos en concepto de divisas. Los ingresos por exportaciones, calculados en dólares, aumentaron un 50 por 100, desde el período 1957-58 (considerado como promedio anual) hasta el año 1960. Entre estos dos períodos citados, el número de extranjeros que visitan España aumentó en un 90 por 100 y los ingresos oficiales en divisas en concepto de turismo resultaron cuadruplicados al desaparecer en el acto el mercado negro. Tuvo lugar, igualmente, una repatriación de capitales españoles en el extranjero. De hecho, la posición exterior de España en 1960, se cerró con un considerable superávit, aun cuando

(1) España pasó a ser miembro del FMI en septiembre de 1958 y de la OECD (entonces OECE) en julio del siguiente año.

(2) Con anterioridad se había venido aplicando un cambio de base de 42 pesetas por dólar a la mayoría de las importaciones y exportaciones; sin embargo, por existir un sistema de cambios múltiples, los exportadores percibían 31 a 50 pesetas por dólar, mientras que la mayor parte de los importadores tenían que comprar sus dólares al cambio de 52,50 pesetas. (En algunos casos los cambios aplicados a las importaciones eran todavía superiores.) El total de devaluación suponía de un 17 a un 52 por 100 para las exportaciones y de un 13 a un 30 por 100 para la mayor parte de las importaciones.

ello fuese debido, en parte, a una contracción temporal en la demanda interna y en las importaciones (véase el Cuadro núm. 1).

La liberalización y el crecimiento de las importaciones.

En el período 1959-65 tuvo lugar la supresión de las restricciones que pesaban sobre la importación de una gran variedad de artículos de consumo, supresión que ha sido posible gracias a que las mayores cantidades de divisas ingresadas inicialmente, como consecuencia de la devaluación, fueron seguidas a continuación por aumentos aún mayores producidos por el creciente aflujo de la corriente turística, así como por el considerable volumen de mano de obra española empleada en otros países de la Europa occidental y por la floreciente inversión de capital extranjero en España.

El valor en dólares de las importaciones españolas aumentó un 225 por 100 (o sea, fue 3,25 veces mayor) desde el período 1957-1958 (promedio anual) hasta los seis primeros meses (enero a junio) de 1965 (promedio anual ajustado estacionalmente). La rapidez de este aumento es consecuencia, por una parte, de la liberalización (supresión o suavización de los requisitos exigidos en la obtención de licencias) y, por otra, del fuerte crecimiento de la producción interna y de la renta monetaria; de 1957-58 a 1964, el producto nacional bruto aumentó en un 54 por 100 en términos reales y en un 97 por 100 en términos monetarios.

A la vanguardia de la expansión del total de importaciones figura la importación de bienes de equipo y otros productos manufacturados, grupo éste cuyo valor aumentó un 380 por 100 de 1957-58 a enero-junio de 1965 (tipo anual de crecimiento sin ajustar), pasando la proporción que la importación de dichos productos representaba en el total de las importaciones de un 40 a casi un 60 por 100. (Véase cuadro núm. 2.) Este aumento en las importaciones de bienes de equipo se centró especialmente en maquinaria y material eléctrico, habiéndose mantenido a un nivel bajo las importaciones de vehículos, a causa de los elevados aranceles y las severas restricciones cuantitativas. Entre otros artículos principales manufacturados cuya importación ha crecido rápidamente en volumen podemos citar el hierro, el acero y sus derivados y los productos químicos.

En cambio, el aumento de las importaciones de materias primas, combustibles y lubricantes, ha sido aproximadamente análogo a la expansión de la actividad económica interna. Incluso en el período 1961-62 (es decir, bastante tiempo después de haber comenzado la liberalización y

de haberse hecho firme nuevamente la demanda interna del país), dichas importaciones fueron sólo superiores en un 20 por 100 a las de 1957-58, o sea, un incremento ligeramente inferior al aumento real del producto nacional bruto. Repetidamente se ha afirmado que el nivel de la producción española a final de los años cincuenta se vio reducido a causa de la escasez de materias primas, pero en realidad esta limitación sólo tuvo lugar en cuanto al conjunto de necesidades de la economía se refiere. El ritmo anual de aumento en las importaciones se redujo, de un 51 a un 44 por 100, respectivamente, en 1961 y 1962, a un 26 por 100 en 1963 y a un 15 por 100 en 1964. Esta reducción fue debida, en parte, a un extremado desarrollo del proceso de liberalización en sí, si bien se produjo, igualmente, una suavización del programa de supresión de restricciones sobre importaciones cuya finalidad consiste en proteger a la producción nacional. Sin embargo, y en época más reciente, las importaciones del primer semestre de 1965 señalaron un brusco avance de un 30 por 100 más que las del año último, como consecuencia del impacto representado por una nueva serie de medidas de liberalización, comenzadas en noviembre de 1964, para hacer frente a un nuevo brote de las tendencias inflacionistas.

A pesar de los progresos logrados hasta la fecha en la liberalización de las importaciones, continúa en vigor la protección, todavía muy importante, con respecto a algunos sectores de la industria y la agricultura en forma de restricciones cuantitativas y de convenios comerciales estatales, siendo difícil de valorar el alcance y localización de dicha protección. En su informe anual de la economía española, redactado a mediados de 1965, la O. E. C. D. recomendaba la adopción por parte de España de nuevas disposiciones encaminadas a suprimir las restricciones existentes sobre las importaciones, tanto como medida antiinflacionista como para facilitar aún más la integración de la economía española con la de los demás países europeos. Estas restricciones de tipo cuantitativo que aún subsisten constituyen un complemento de la protección arancelaria muy considerable en comparación con la existente en el resto de Europa.

La activación del desarrollo interno.

A precios estables, el producto nacional bruto aumentó en un 9,1 por 100, como promedio anual, durante los cuatro años comprendidos en el período 1960-63. En 1964, la extrema pobreza de las cosechas fue la causa de que esta proporción descendiera al 7,5 por 100 (datos provi-

sionales). Durante los cinco años del período 1960-64, el valor del incremento en la industria (en términos reales) aumentó, por término medio, un 11,5 por 100 anual, mientras que en los servicios el índice medio de crecimiento fue de un 10 por 100 anual. (Véase el cuadro número 3.) Durante los ocho primeros meses de 1965 continuó el rápido crecimiento de la producción industrial, que fue superior en un 10 por 100 a la del año anterior.

El índice medio de crecimiento del producto nacional bruto real en el período 1960-64 fue más de dos veces superior al correspondiente a los cinco años anteriores (1955-1959) (3).

Tanto en la industria como en los servicios el incremento de la producción en 1960-64 fue tres veces superior al experimentado durante el período 1955-59. En la agricultura, sin embargo, el ritmo de la producción, no sólo no pudo acelerarse, sino que de hecho se redujo, lo cual ha sido causa de que la economía atravesara ciertas dificultades.

Fuerte aumento de la productividad inversionista.

La explicación principal de la aceleración de la tasa de crecimiento de la producción es el aumento en la productividad de los gastos de inversión en España. En los años 1955 a 1959 el desembolso total destinado a la inversión fue (a precios constantes) 4,9 veces superior al incremento anual del producto nacional bruto en igual período de tiempo. Sin embargo, en lo referente al período 1960-64 la proporción entre el capital y la producción fue solamente del 2,7 (véase el cuadro número 4). La reducción de casi un 50 por 100 en esta proporción entre el capital y la producción coincide con el aumento en la disponibilidad de las importaciones, por lo que a la liberalización de estas últimas se refiere, parece haber estimulado doblemente los rendimientos de las inversiones españolas: a) La competencia obligó a los productores españoles a aumentar su eficiencia, y b) La afluencia de importaciones aumentó grandemente el rendimiento de los bienes de equipo. El papel que las importaciones de maquinaria y otros bienes de equipo desempeñan en el conjunto de las inversiones españolas ganó también en importancia al

(3) No se han confeccionado datos de la contabilidad nacional para los años anteriores a 1954. Las estadísticas nacionales que hemos utilizado en este artículo no se han hecho públicas hasta el pasado año y ofrecen, por primera vez, un cálculo de la expansión del total de la actividad económica en los últimos años.

liberalizarse las importaciones; en términos reales, el total de la inversión bruta en los años 1960-64 fue un 62 por 100 mayor que el de los años 1955-59, pero las importaciones de bienes de equipo (calculadas en dólares a precios corrientes) fueron en 1960-64 2,3 veces superiores a las de 1955-59. (El aumento de precios en estas partidas no fue lo suficientemente importante como para reducir la elocuencia de esta comparación.) A fin de mejorar la distribución de los recursos disponibles se han llevado a cabo en España, en estos últimos años, otros cambios en la política económica, además del aumento citado en la libertad de importar del extranjero. Al finalizar la guerra civil, y hasta el año 1962, toda decisión inversionista necesitaba la aprobación del Gobierno, no pudiéndose emprender ninguna actividad productiva, ni modificar las instalaciones existentes, sin el correspondiente consentimiento oficial. Esta disposición fue suavizada un tanto tardíamente en 1962 y suprimida a principios de 1963, a excepción de la inversión realizada en ciertos sectores (principalmente en los de utilidad pública, minería, construcción naval, petróleo, productos farmacéuticos, aceites y grasas y equipos militares).

Por otra parte, antes de 1959 las autoridades financieras españolas no favorecían la inversión extranjera que por tanto era de escasa importancia. Desde dicha fecha se la ha apoyado activamente y ha aumentado con gran rapidez. Una parte considerable de este flujo de capitales se ha destinado a la inversión directa que ha supuesto, en realidad, más que un simple aumento de los recursos existentes. Durante mucho tiempo, los hombres de empresa españoles han venido manteniendo un conocimiento muy limitado de las prácticas comerciales de otros países económicamente más avanzados, razón por la que también ha tenido una gran importancia la experiencia conseguida en este sentido.

Aumento del índice de inversiones.

El aumento del índice de inversión ha sido otro de los factores que han contribuido al auge del crecimiento económico. En los años 1955-58 la inversión bruta representaba, por término medio, un 19 por 100 del producto nacional bruto y, tras un fuerte descenso en 1959 y 1960, como consecuencia del programa de estabilización, aumentó de nuevo de modo pronunciado, alcanzando en cada uno de los años que van de 1962 a 1964 un 24 ó 25 por 100 del producto nacional bruto. Los desembolsos por inversiones en 1962-64, realizados por las empresas privadas o na-

cionalizadas, indican casi la misma proporción de aumento que la inversión oficial en el período 1955-58.

Los incentivos de la inversión privada se vieron incrementados por las perspectivas de beneficios que ofrecía el comienzo de la liberalización de importaciones y la supresión de los controles y trámites burocráticos en cuanto a las cantidades destinadas a la inversión. La política financiera seguida por el Gobierno contribuyó también al mantenimiento de una alta demanda de inversión privada, ya que la suma total que la demanda representa en la economía se mantuvo alta a partir de 1961, por medio de excedentes en la balanza de pagos, un abundante crédito bancario y un incremento de los préstamos por las instituciones oficiales de crédito, que operan principalmente con el sector privado y más recientemente por un aumento de los desembolsos correspondientes al sector público. También debemos hacer mención aquí del Plan de Desarrollo Económico y Social, el primero completo que se emprende en España y cuya vigencia se ha fijado en cuatro años (1964 a 1967). Sus preparativos se iniciaron a principios de 1962, siendo objeto de una gran publicidad. Una Misión del Banco Mundial coadyuvó a sentar las bases fundamentales del Plan, cuyo objetivo, consistente en la obtención de un crecimiento medio anual del 6 por 100 en el producto bruto nacional real durante el período de vigencia, concuerda con el cálculo realizado por el propio Banco Mundial en cuanto a las posibilidades españolas. Para la inversión privada ha supuesto un incentivo la esperanza de poderse conseguir un más alto índice de crecimiento que refleja la firme decisión por parte del Gobierno de llevar a cabo el desarrollo en España con el debido asesoramiento exterior.

El cambio de la actitud oficial, con respecto a la inversión empresarial por parte del sector público, ha sido otro de los acontecimientos que ha producido favorables efectos sobre el incentivo de la inversión. En 1941 el Gobierno creó el I. N. I. (Instituto Nacional de Industria), una compañía de financiación cuya finalidad era la industrialización del país, poniendo en marcha empresas en aquellas actividades en las que la industria privada no quería o no podía aventurarse. Las empresas del I. N. I., cuyo número asciende en la actualidad a más de cincuenta, están presentes prácticamente en todas las ramas importantes de la industria española, en muchos de cuyos sectores desempeñan un papel de la mayor importancia (4).

(4) Entre las compañías que posee el INI, total o parcialmente, pueden citarse:

El grado de industrialización que España ha conseguido alcanzar hasta la fecha es evidente que se debe, en gran parte, a iniciativas del I. N. I., el cual, sin embargo, ha sido blanco de las críticas en dos aspectos principales, a saber: muchas sociedades controladas por el I. N. I. han podido fundarse solamente gracias a un alto grado de protección contra la competencia extranjera, y además (según las críticas indicadas, entre las que figura la formulada por la Misión del Banco Mundial) la inversión privada en España se vio desfavorablemente afectada por varios aspectos de las actividades del I. N. I. Sus empresas han venido disfrutando de un excesivo trato de favor bajo diversas formas, entre las que se cuentan las importantes exenciones fiscales y reducciones arancelarias en cuanto a la importación de material y bienes de equipo, aparte de otras ventajas en lo que se refiere a la obtención de fondos de inversión. Por otra parte, el I. N. I. goza de una gran autonomía, habiendo logrado alcanzar una expansión que lleva al sector privado a dudar de su capacidad de competencia frente a dicho organismo. En los dos últimos años, el Gobierno ha procedido a situar al I. N. I. bajo estrecho control, exigiéndole que haga públicos, con la debida antelación, sus planes de inversión y modificando también las leyes relativas al trato de preferencia en la industria, lo que permite suponer que la competencia será más leal en el futuro. La dimisión en 1963 del hombre que venía presidiendo el I. N. I. desde su fundación constituye un síntoma más de la nueva situación del citado organismo.

El aumento del coeficiente de ahorro se ha concentrado casi exclusivamente en el sector del ahorro personal, el cual, antes del programa de estabilización, se vio desfavorablemente afectado por la inflación. El ahorro personal, como porcentaje del producto nacional bruto, aumentó de un 2 por 100 por término medio en 1955-59 a un 4 por 100 en 1960-64 y dentro de este último periodo ascendió un 7 por 100 en el año 1964.

ENSIDESA, la planta siderúrgica mayor de España, beneficiaria de varios préstamos del Banco de Importación y Exportación; SEAT, principal empresa del automóvil y concesionaria de FIAT; dos de las cuatro refinerías de petróleo; una de las mayores empresas en la fabricación de camiones pesados ("Pegaso"); Iberia, Líneas Aéreas de España; varias de las más importantes compañías destinadas a la producción de energía eléctrica; un gran número de astilleros navales; una de las más importantes fábricas de productos químicos y varias empresas más dedicadas a otras actividades, como son la minería, las industrias de ingeniería, construcción de aviones, industrias textiles, de alimentación, de telecomunicación e incluso la Banca.

Cambios en las características de la producción industrial.

De 1958 a 1964 el total de la producción industrial española (excluyendo el ramo de la construcción) aumentó en cerca de un 70 por 100. Los reducidos aumentos habidos en 1959-60 (los años difíciles de la estabilización) fueron seguidos por un incremento del 60 por 100, durante los cuatro años comprendidos entre 1961 y 1964. En los ocho meses transcurridos desde enero a agosto de 1965, la producción superó en casi un 10 por 100 a la registrada en los mismos meses del año anterior. En este período de rápida generalización del desarrollo, las grandes diferencias existentes entre los distintos sectores causaron profundos cambios en la estructura de la producción industrial española. De hecho, ha habido un descenso en las industrias extractivas, donde la mayor demanda de carbón y mineral de hierro ha sido suplida mediante las importaciones. Los aumentos experimentados en las industrias alimenticia y textil sólo han representado un 50 por 100 en relación con el incremento registrado por la producción en general. En las industrias metalúrgica, química y de refinación de petróleo, el incremento ha superado el nivel medio, particularmente en lo que se refiere a las manufacturas metálicas. El aumento en la producción de maquinaria y otros bienes de equipo ha sido consecuencia del auge experimentado por la inversión, habiéndose incrementado también considerablemente la fabricación de automóviles y otros artículos de consumo durables que han adquirido gran importancia en el conjunto de la economía. La producción de automóviles, que ascendió en 1964 a un total de 118.000 unidades, debió ser en 1965 de 150.000. Recientemente, el Ministerio de Industria ha pronosticado que en 1967 la producción alcanzaría los 500.000 vehículos anuales. La industria española del automóvil es, en su mayoría de capital nacional, aunque está basada en la técnica extranjera. Su producción se compone, casi exclusivamente, de la versión española del Fiat italiano y de los Renault y Citroën franceses, si bien en julio de 1965 una empresa industrial mixta compuesta por la Chrysler Corp. y la firma española Barreiros (constructores de motores y camiones) inició en España la fabricación de automóviles marca Dodge.

Pago de las importaciones a través del turismo, las remesas de emigrantes y la inversión extranjera.

Uno de los más extraordinarios aspectos que presenta la situación española es el fortalecimiento de su posición exterior, a pesar de su rápido crecimiento y la oleada de importaciones. La balanza de pagos acusó superávit en cada uno de los años que van de 1960 a 1964, pudiéndose observar solamente un déficit de escasa importancia en el año 1965. España ha conseguido incrementar sus reservas oficiales, que pasaron de 66 millones de dólares a finales de 1958 a 1.518 millones al finalizar el año 1964, fecha en que se inició cierta baja hasta alcanzar 1.477 millones en octubre de 1965. En junio de 1961 finalizaron las asignaciones en concepto de ayuda americana, así como las ventas de excedentes agrícolas, transacciones éstas que habían ascendido en el período 1957-58 a un promedio de 100 millones de dólares anuales. (En 1963-64 España había efectuado pagos exteriores de pequeña cuantía por transacciones relativas a los fondos en pesetas pertenecientes a los Estados Unidos.) España confía obtener del Banco Mundial créditos de importancia en relación con la financiación de su Plan de Desarrollo, habiéndose ya recibido de dicho organismo internacional en 1963-65 tres préstamos por un total de 138 millones de dólares para la modernización y ampliación de carreteras, ferrocarriles y puertos.

España ha hecho frente a este aumento de las importaciones y, al mismo tiempo, ha reconstituido sus reservas en divisas principalmente mediante los ingresos obtenidos en concepto de turismo, de remesas de los trabajadores españoles y de la entrada de capitales extranjeros. Después del auge inicial de 1959-60 como consecuencia de la devaluación, las exportaciones de mercancías no presentaron un aspecto muy favorable, permaneciendo estacionarias durante el período 1961-63, experimentando a continuación un brusco aumento en 1964, para descender de nuevo posteriormente. En el primer semestre de 1965 las exportaciones calculadas como promedio anual ajustado estacionalmente sólo fueron superiores en un 16 por 100 a las registradas en 1960.

Los ingresos brutos procedentes del turismo ascendieron en 1964 a 919 millones de dólares, o sea, 3,1 veces la cifra registrada en 1960, ocupando un segundo puesto en Europa después de Italia (1.035 millones de dólares).

Este aumento en materia de ingresos, que tuvo lugar de 1960 a 1964,

fue superior al registrado en el número de visitantes extranjeros, que sólo fue 2,4 veces mayor de uno a otro año. El gasto medio por visitante creció igualmente en un 6 por 100 al año. Los aumentos anuales de 1961 a 1964 fueron, naturalmente, inferiores a los registrados en los años 1959-60 como consecuencia de la devaluación, pero durante dicho período no mostraron tendencia alguna a disminuir, pues los incrementos anuales entre 1961 y 1964 fueron del orden de 29, 33, 32 y un 34 por 100, respectivamente. En esos años el ritmo de aumento en los ingresos procedentes del turismo excedió, con mucho, al registrado por los principales países turísticos de Europa, lo que indica claramente que los efectos que tuvo la devaluación en 1959 en la atracción del turismo hacia España, no se concentraron por completo los dieciocho meses que siguieron a dicha medida.

Las remesas procedentes de la emigración aumentaron de 48 millones de dólares en 1960 a 238 millones en 1964 por haber aumentado igualmente el número de trabajadores españoles en el extranjero. En 1960, a raíz del programa de estabilización, disminuyó la demanda laboral interna, incrementándose bruscamente la emigración que alcanzó la cifra de los 75.000 trabajadores. La fuerte demanda, por parte de otros países de la Europa Occidental, hizo crecer aún más la exportación de mano de obra, superándose en 1963 la cifra de los 200.000 emigrantes, siendo la correspondiente al año 1965 de unos 235.000 probablemente. La emigración neta (de la que no se poseen datos exactos referentes a los últimos años) no ha sido mucho menor que la bruta, pudiendo señalarse para 1962 la cifra de 186.000 personas para la primera y de 143.000 para la segunda. A partir de 1960, el grueso de la emigración se dirigió a Europa Occidental, principalmente Francia, Alemania y Suiza, mientras que el éxodo tradicional hacia América descendió incluso en números absolutos pasando a ser de unos 22.000 emigrantes en 1963.

La inversión privada extranjera en España, que ascendió a un promedio anual de 12 millones de dólares en los años 1957-58, aumentó a 213 millones en 1963 y a 299 millones en 1964 (incluyendo los préstamos del Banco de Exportación e Importación a empresas españolas por valor de 20 millones de dólares). Este flujo de capitales se mantuvo a este mismo ritmo, aproximadamente, durante la primera mitad de 1965, adoptando una gran variedad de formas. Clasificados por tipo de inversión, los promedios anuales de 1963-64 fueron, por orden de importancia: 1) inversión en cartera de valores, 79 millones de dólares; 2) inversiones directas (excluyendo la construcción de viviendas residenciales), 60 mi-

llones; 3) hoteles, apartamentos y otras residencias, 32 millones (esta cifra representa la inversión extranjera durante el auge turístico español); 4) préstamos a empresas españolas, 31 millones; 5) créditos comerciales, 22 millones; 6) préstamos del Banco de Exportación e Importación, 20 millones, y 7) anticipos concedidos por buques en fase de construcción, 14 millones de dólares. Los préstamos del Banco de Exportación e Importación, que totalizaban 30 millones de dólares anuales en 1960-64, han sido destinados principalmente a las compañías de producción de energía eléctrica, aunque también se han beneficiado de ellos las empresas siderúrgicas, tanto estatales como privadas. Desde el programa de estabilización de 1959, ha tenido lugar una importante repatriación de capitales españoles en el extranjero por un importe de 57 millones de dólares en 1963 y a una cifra similar en 1964. El capital extranjero se ha sentido atraído hacia España, no sólo por las perspectivas de obtención de beneficios que ofrece el desarrollo español, sino también por los cambios en la postura adoptada por España y por la tendencia que muestran sus disposiciones oficiales sobre el particular. Con anterioridad a julio de 1959, existían pocas facilidades oficiales para la inversión extranjera, toda vez que la legislación limitaba la participación exterior en las empresas españolas (generalmente en un 25 por 100) imponiendo también severas medidas restrictivas en materia de control o de cambios sobre las transferencias al exterior de los beneficios y del capital invertido. Una nueva ley regulando la inversión extranjera, que entró en vigor en julio de 1959, incrementó al 50 por 100 el límite general de la participación extranjera en la propiedad de las empresas españolas, modificándose como consecuencia, en favor del inversionista extranjero las normas sobre divisas. Desde la primavera de 1963, la transferencia de beneficios y capitales relativos al conjunto de la inversión extranjera efectuada desde julio de 1959, quedó libre de toda limitación (5). También desde esta misma fecha se ha permitido a los extranjeros, con algunas excepciones, la propiedad de hasta un 100 por 100 del capital de empresas españolas.

(5) En 1965 se suprimieron las pocas restricciones aún en vigor, relativas a las inversiones realizadas con anterioridad a julio de 1959.

CUADRO NÚMERO 1

ESPAÑA: BALANZA DE PAGOS EN LOS PERIODOS 1957-58 Y 1960-65

(En millones de dólares)

	Promedio anual — 1957-58	1960	1961	1962	1963	1964 (1)	Primer semestre — 1965 (2)
Importaciones f. o. b. (calculadas en pagos)	839	705	1.052	1.451	1.802	2.082	1.235
Exportaciones (calculadas en pagos)	492	746	759	800	786	988	560
Balanza comercial	-347	41	-293	-655	-1.016	-1.094	-675
Ingresos brutos por turismo	74	297	385	513	679	919	415
Otros servicios (valores netos)	20	-43	-34	-43	-106	-128	-21
Remesas de emigrantes	36	48	106	148	201	238	162
Otras transferencias privadas		7	8	6	-9	(4) 79	
Sector del capital privado:							
Préstamos del Banco de Exportación e importación y del Banco de Préstamos para Desarrollo (valores netos)	2	23	41	35	19	20	
Otros capitales extranjeros	12	82	151	133	193	279	147
Capitales españoles					57	(4) --	
Sector del capital público (3)	-2	-5	-9	-14	-19	-9	-57
Errores y omisiones	41	-49	-76	30	73	23	--

CUADRO NÚMERO 1 (Continuación)

	Promedio anual — 1957-58	1960	1961	1962	1963	1964 (1)	Primer semestre — 1965 (2)
Superávit o déficit (—) (3)	— 167	401	279	153	72	327	— 103
<i>Ayuda americana y fondos de contrapartida</i>	105	70	49	— 6	— 21	— 12	—
Movimientos monetarios (— = aumento)	62	— 471	— 328	— 147	— 51	— 316	103
Oro	37	— 110	— 139	— 130	— 127	— 41	— 164
Divisas oficiales convertibles	11	— 233	— 182	— 14	45	— 272	260
Cuentas del F. M. I.	— 10	— 13	— 50	— 15	— 17	— 53	— 34
Obligaciones pasivas en pesetas de los Bancos comerciales ...	24	— 115	22	19	38	37	41
Otras cuentas oficiales			21	— 7	10	18	

(1) Datos provisionales.

(2) Estos datos comprenden solamente los movimientos en divisas, con exclusión de las transacciones en pesetas, por lo cual no puede establecerse una comparación total con los datos anuales. En 1965 se empezó a confeccionar un cálculo mucho más exacto de la distribución de los movimientos mensuales de cambios entre los diversos componentes de la balanza de pagos.

(3) Antes de la ayuda americana y fondos de contrapartida.

Fuentes: Para los años 1957-58 y 1960-63, Fondo Monetario Internacional, Anuario de las Balanzas de Pagos; para el año 1964, Ministerio de Comercio de España, y para el año 1965, Instituto Español de Moneda Extranjera.

CUADRO NÚMERO 2

ESPAÑA: COMERCIO EXTERIOR EN LOS PERIODOS 1957-58 Y 1960-65

(En millones de dólares)

	Promedio anual — 1957-58	AÑOS					Primer semestre	
		1960	1961	1962	1963	1964	1964	1965
<i>Importaciones c. i. f.</i>								
Artículos alimenticios, bebidas y tabaco	101	75	189	226	346	363	178	211
Materias primas, combustibles y lubricantes	419	330	438	583	566	614	297	371
Manufacturas:	347	321	465	761	1,044	1,267	610	832
Bienes de equipo	184	167	251	419	561	674	332	401
Productos químicos	67	73	103	135	173			
Hierro y acero	46	35	41	83	110	593	278	431
Otras manufacturas	50	46	70	124	200			
Total de importaciones: sin ajustar	867	722	1,092	1,570	1,955	2,259	1,084	1,415
Ajustadas estacionalmente según promedio anual ...							2,148	2,826
<i>Exportaciones</i>								
Naranjas y mandarinas	49	104	93	116	74	137	101	n. a.
Aceite de oliva	17	71	67	44	48	57	36	n. a.
Otros productos	414	550	549	576	614	761	347	n. a.
Total de exportaciones: sin ajustar	480	725	709	736	736	955	484	437
Ajustadas estacionalmente según promedio anual ...							930	840

Fuentes: Para 1957-58 y 1960, «Anuario de Estadísticas del Comercio Internacional de las Naciones Unidas» y «Boletín Estadístico» del Banco de España; para 1961-65, «Anuario Estadístico de España», del Instituto Nacional de Estadística; «Boletín Estadístico» del Banco de España; «Estadístico de las Finanzas internacionales» del Fondo Monetario Internacional, y «Principales Indicadores Económico de la O. E. C. D.».

CUADRO NÚMERO 3

ESPAÑA: PRODUCTO NACIONAL BRUTO POR SECTORES DE PROCEDENCIA,

EN 1954-1966 (1)

(En miles de millones de pesetas)

	A precios actuales			A precios de 1958		
	1954	1959	1964	1954	1959	1964
I. Valores en los años que se indican						
Incremento de valor producido por:						
Agricultura	79	142	197	109	139	161
Industria	101	174	360	139	170	293
Actividades terciarias	134	219	427	186	215	347
Producto nacional bruto en coeficientes de costes	314	535	984	434	524	801
Impuestos indirectos, subvenciones, ingresos netos del exterior	23	45	79	32	44	65
PNB a precios de mercado	337	580	1,063	466	568	866
II. Aumento porcentual anual a precios estables de 1958						
Incremento de valor producido por:						
Agricultura		1955	1956	1957	1958	1959
Industria		— 0.5	9.1	5.7	5.8	5.3
Actividades terciarias		8.1	8.7	3.7	5.8	— 5.1
PNB a precios de mercado		3.1	7.7	2.3	4.7	— 3.5
		4.4	9.1	3.4	4.7	— 1.1
Incremento de valor producido por:						
Agricultura		1960	1961	1962	1963	1964
Industria		2.7	2.2	7.5	10.3	— 7.2
Actividades terciarias		6.6	14.2	10.1	13.3	12.4
PNB a precios de mercado		5.2	11.4	10.7	12.6	10.7
		5.4	9.7	9.7	11.7	7.5

(1) Los datos de 1964 son de carácter provisional.

Fuentes: Ministerio de Hacienda, «Contabilidad Nacional de España» (reproducida por «Información Comercial Española», de marzo de 1965),

CUADRO NÚMERO 4

ESPAÑA: PRODUCTO NACIONAL BRUTO, INVERSIÓN Y AHORRO,
EN EL PERIODO 1955-64

(En miles de millones de pesetas a precios constantes 1958)

	1955	1956	1957	1958	1959	1955-59	1960	1961	1962	1963	1964	1960-64
I. PNB e inversiones												
1. PNB (a precios de mercado)	487	531	549	575	568	2.709	599	657	721	805	866	3.647
2. Aumento del PNB	21	44	18	26	— 7	102	31	58	64	84	61	297
3. Total de inversiones	87	99	106	111	100	503	97	131	176	202	208	814
(privadas) (1)	75	86	93	96	84	(434)	81	110	154	175	178	(698)
(públicas)	12	13	13	15	16	(69)	16	21	22	27	30	(116)
4. Relación capital producción (3/2) ...						4.9						2.7
5. Índice de inversión (3/1)18	.19	.19	.19	.18	.19	.16	.20	.24	.25	.24	.22
I. Ahorro por sectores												
Empresas: depreciación y beneficios (1).	58	63	67	73	69		74	83	92	n. a.	101	
Sector público	10	9	13	27	27		33	39	38	n. a.	44	
Sector privado	17	21	18	4	1		10	17	42	n. a.	60	
Otros	1	1	6	1	1		2	3	1	n. a.	—	
Formación bruta de capitales	85	94	103	105	98		119	142	171	n. a.	205	
Inversión extranjera neta en España (2).	2	5	3	6	2		— 22	— 11	4	n. a.	3	
Formación de capital interior bruto ..	87	99	106	111	100		97	131	176	202	208	

(1) Incluidas las empresas del Instituto Nacional de Industria (I. N. I.), que es un organismo de carácter oficial.

(2) Balanza de pagos de las transacciones corrientes. Las cifras positivas significan un déficit en la balanza española de transacciones corrientes.

(3) Al escribir este artículo el autor no disponía de los datos correspondientes.

Fuente: Ministerio de Hacienda, Contabilidad Nacional de España.

CUADRO NÚMERO 5

ESPAÑA: PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EN EL PERIODO 1958-1965 (1)
(Excluida la construcción. Índice en 1960 = 100)

	1958	1960	1961	1962	1963	1964	Enero a agosto	
							1964	1965
Industrias extractivas (8.1)	104	100	104	99	97	95	93	100
Electricidad y Gas (6.5)	88	100	112	120	138	156	156	175
Alimentación, bebidas y tabaco (18.5)	89	100	102	110	116	130	122	128
Industria textil (19.0)	104	100	110	117	126	132	130	127
Industrias químicas; petróleo y productos derivados del carbón (11.5)	85	100	112	129	152	169	165	183
Productos petrolíferos	96	100	114	139	153	181	174	198
Metales básicos (6.8)	87	100	139	139	151	173	170	203
Industrias del metal (21.3)	96	100	117	142	172	223	215	253
Automóviles	82	100	133	169	193	311	279	368
Otras industrias (23.0)	100	100	120	139	150	170	168	177
Índice general (100.0)	95	100	115	126	140	161	156	171

(1) Las cifras entre paréntesis se refieren a pesos y se basan en el incremento de valor del año 1958.

Fuentes: Instituto Español de Estadística, Anuario Estadístico de España para los años 1958-62 e Indicadores Económicos para los años 1963-65.